

Equilibrios | Cabo San Lucas ¿Sexto municipio?

Posted on 28 de febrero de 2025 by José Luis Puga Lizardi



El Congreso revisa la iniciativa de convertir a Cabo San Lucas en el sexto municipio de Baja California Sur, pero la falta de apoyo real y los intereses ocultos marcan el debate.

Pirotecnia Política: En la táctica, todo encuentro, grande o pequeño, resulta un encuentro defensivo si dejamos la iniciativa al enemigo y esperamos que se adentre en nuestro frente.
(Carl Von Clausewitz)

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Desde hace unos meses a la fecha, reinició el movimiento ciudadano (sic) a través del cual un grupo de personas, desde hace más de 20 años han intentado convertir a Cabo San Lucas en el sexto municipio de Baja California Sur, evidentemente, la lucha social, política y la intentona separatista NO transitará en su consolidación, aún y cuando en el Congreso del Estado le hayan dado lectura a la intención formal de concretar el sueño de autodeterminación de esta comunidad.

La Comisión de asuntos políticos del Congreso Local, ya revisa la iniciativa ciudadana, como ente responsable de su análisis y dictaminación, esta intención fue presentada por sus iniciadores, quienes buscan emancipar al pueblo de Cabo San Lucas para desligarlo administrativa y políticamente de la hasta hoy cabecera municipal San José del Cabo, ellos son José Luis Alva Corona, presidente del Consejo Ciudadano promotor, quien se hace acompañar de Arturo López Delgado y Guadalupe Castro.

Aún y cuando son exclusivamente los 21 diputados que integran el pleno del poder legislativo sudcaliforniano, cuya mayoría la conforman los Diputados que pertenecen al Movimiento de Regeneración Nacional, Partido del Trabajo, Partido Verde ecologista de México, Partido Nueva Alianza BCS, además Partido Acción Nacional y Revolucionario Institucional, ellos tienen la responsabilidad de aprobar o rechazar esta iniciativa; son muchos otros poderes e intereses los que terminarán decidiendo el futuro de esta propuesta que insistimos tiene más de 20 años de antigüedad.

Durante las más de dos décadas que tienen los que piensan que esta emancipación política de Cabo San Lucas, es una lucha ciudadana que los promoventes aseguran que “cuentan con el apoyo de miles de Sanluqueños y que no lesiona los intereses de quienes habitan el actual municipio de Los Cabos”, SEGURAMENTE SI AFECTAN muchos intereses, al grado tal que han sido rechazados en varias ocasiones en el Congreso Local por las más diversas circunstancias.

Por Ejemplo el vocero del consejo coordinador empresarial de Los Cabos, JULIO CASTILLO, asegura que el VI Municipio no es garantía de riqueza, ni bienestar social para los habitantes de Cabo San Lucas; Mientras que el regidor del PAN Celestino Atienzo, dijo que no es viable esta propuesta, ya que afectaría económicamente la zona y citó que ambas comunidades en unidad -San José y Cabo San Lucas- pueden resolver la problemática social, trabajando de manera conjunta, además señaló que “Los Cabos” es la marca de un destino turístico premium que estaría en riesgo, además aseguró que es evidente el interés político detrás de esta iniciativa.

Al respecto el Presidente municipal CHRISTIAN AGÚNDEZ GÓMEZ, dijo esta semana que concluye, que como autoridad municipal respeta las ideas, opiniones e iniciativas como la referida, además de citar la limitante que tiene Cabo San Lucas en tema de insuficiencia de agua potable y resaltó que existe una real codependencia de las dos ciudades más importantes del municipio de Los Cabos, en temas presupuestales y demás, por lo que consideró puntualmente que no están dadas las condiciones para que esta “propuesta ciudadana” fructifique.

Desconocemos si el Gobernador del Estado VÍCTOR CASTRO COSÍO se haya pronunciado al respecto, aunque la decisión final corresponderá al pleno del Congreso del Estado, es obvio que rechazarán esta iniciativa que es apoyada por ciudadanos que -hasta donde se sabe- representan intereses ajenos a la mayoría de ciudadanos que viven en Cabo San Lucas; en conclusión, la iniciativa dista mucho de ser un movimiento social auténtico como el que llevó a Loreto en 1992 a separarse de Comondú. Curiosamente hasta donde se sabe, ningún miembro de este consejo ciudadano ha sido al menos delegado del pueblo que pretenden independizar y sus argumentos indudablemente serán desechados por el Congreso, que políticamente está obligado a darle trámite y proceso parlamentario al tema... Ya veremos y comentaremos.

CONTRAPESOS... El Gobernador del Estado, VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO, junto al Almirante JOSÉ BARRADAS COBOS, subsecretario de la Marina Armada de México, acompañado también por las alcaldesas de Loreto y Mulegé, PAZ OCHOA AMADOR y EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO, dio el banderazo de inicio a los trabajos de ampliación del Aeropuerto Internacional de Loreto, una obra clave para fortalecer la conectividad de la región...Con el objetivo de atender a las y los más de 50 mil estudiantes extranjeros que se prevé visiten este año la Entidad, durante la temporada de "SPRING BREAK", particularmente en Los Cabos, la Mesa Estatal de Seguridad en coordinación con los tres órdenes de Gobierno y el Sector Empresarial, implementará operativo interinstitucional, informó el secretario General de Gobierno, JOSÉ SAÚL GONZÁLEZ NÚÑEZ...Haciendo eco a planteamientos ciudadanos y en virtud de que el Sistema de Administración Tributaria (SAT) cuenta solamente con una oficina en la ciudad de La Paz, para dar servicio a toda la Entidad, el Diputado Federal, MANUEL COTA CÁRDENAS, presentó en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, un Punto de Acuerdo en el que solicitó a la Dependencia Federal se avoque a resolver el problema que afecta a más de 550 mil contribuyentes en los cinco municipios de Baja California Sur... comentarios dudas o aclaraciones, dirigirlas al correo electrónico jlpuja@radarpolitico.com o a través de nuestras redes sociales.